



Políticas del Comité de Programa: Greenbuild México

El Comité del Programa y el personal de Greenbuild, llevarán a cabo el proceso de revisión de las propuestas de sesiones educativas. La responsabilidad del Comité del Programa, es concretar un programa educativo sólido para los asistentes a la conferencia, para lo cual, se deberá incluir contenido nuevo, importante y relevante; así como experiencias de aprendizaje. Todas las sesiones y ponentes –sin excepción-, serán seleccionados de acuerdo con los siguientes puntos:

Reglamento de sesiones y presentadores

- Cada individuo podrá participar únicamente en una sesión educativa de Greenbuild México.
- Una empresa / institución / organización puede participar como moderador o ponente en no más de dos sesiones de Greenbuild México, con un máximo de tres ponentes totales de dicha firma / institución / organización. Se exhorta a los ponentes a exponer su tema desde una perspectiva diversa; es decir tomando en cuenta el punto de vista de diferentes compañías y / o roles de proyectos.
- Con la finalidad de promover ponentes pertenecientes a grupos nuevos y diversos, el Comité de Programa dará preferencia a los ponentes cuyo contenido sea relevante para la ubicación de Greenbuild México.
- Los ponentes no pueden distribuir ningún material impreso y/o promocional en la conferencia.
- Como agradecimiento por su contribución, los presentadores de Greenbuild México recibirán un pase gratuito de un día para el día en que están hablando. Si decide asistir a la conferencia completa, puede comprar un pase de segundo día a su propio costo.
- En el programa, no serán aceptadas sesiones que promuevan o anuncien un determinado producto y/o servicio.
- En un esfuerzo por producir una conferencia sin papel, todas las diapositivas, documentos y folletos que formen parte de las distintas presentaciones, serán incluidas de manera electrónica, siempre y cuando se cuente con el permiso del ponente.
- **Las propuestas que estén incompletas, no serán consideradas.**

Responsabilidades del Aplicante

Son responsabilidades del aplicante, las siguientes:

- Los ponentes de la sesión, no podrán proponer a otros ponentes, sin el conocimiento y permiso de los ponentes propuestos. Todos los ponentes propuestos deberán poder y estarán dispuestos a presentarse en la conferencia a la hora y fecha asignadas. Las propuestas que se

envíen sin el conocimiento de los ponentes propuestos, serán rechazadas de forma inmediata. En caso de que la propuesta sea seleccionada y se descubra que no todos los ponentes enlistados tenían conocimiento de dicha propuesta o no estaban de acuerdo en presentarla, la sesión será cancelada de forma inmediata.

- Los ponentes aceptados que por alguna razón no puedan asistir en la fecha y hora asignados, deberán notificar al personal de Greenbuild México, inmediatamente. En caso de contar con ponentes de reemplazo, estos deberán sugerirse al Comité, para ser aprobados por el Presidente del Comité del Programa. El Presidente se reserva el derecho de modificar o cancelar cualquier sesión en función de un cambio en el ponente.
- Si algún Ponente cambia de trabajo, este deberá de notificar de inmediato al personal de Greenbuild México. El empleador anterior, deberá firmar una carta autorizando al ponente a hablar del tema en cuestión (la carta podría incluir que el ponente reconocerá quién era el empleador en el momento del trabajo). El Comité del Programa, se reservará el derecho de retener o eliminar a ponentes conforme se desarrolle el programa.
- Todos los ponentes que sean aceptados, deberán registrarse en Greenbuild México **antes del mes de abril de 2019**, de lo contrario toda la sesión será sujeta a cancelación sin previo aviso al remitente, seleccionando una nueva sesión de la lista de espera. Lo anterior, a discreción del Presidente del Comité de Programa.
- Todas las presentaciones deberán cargarse en el Centro de recursos para Ponentes, tres semanas antes de la conferencia. De lo contrario, la sesión estará sujeta a cancelación.

Proceso para la Elaboración del Programa de Greenbuild

- El Comité del Programa, se reserva el derecho de desarrollar sesiones usando una combinación de ponentes y sus propuestas.
- Los descuentos para los Ponentes de Greenbuild Mexico, no podrán combinarse ni transferirse.
- El Comité del Programa, podrá modificar cualquier sesión enviada, cuenta con la facultad de agregar o eliminar ponentes o –si el caso lo permite-, solicitar cambios o inclusión de contenido.

Las decisiones finales con respecto a estas políticas, se podrán hacer a discreción del Comité del Programa.